

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUKDA

ADMINISTRACION
PLAZA DE CORPUS, 11
REDACCION E IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta,
VUERA, trimestre..... 3'50 id,
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II || SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD || TELEFONO NUMERO 25.

Equivalente económico de la salud

La mayor parte de los gobiernos están todavía, desde el punto de vista de sus deberes frente a la salud pública, en el mismo estado que el labriego que sabe lo que vale una vaca e ignora el precio infinitamente superior de su mujer.

Dr. Erisch.

Ahora que todo se mira, todo se vé y todo se contrasta desde el punto de vista de su significación económica, voy a contribuir, desde mi modesta posición de médico rural, a poner de manifiesto ante las gentes el equivalente económico de la salud y la vida humanas, la significación económica de la enfermedad y de la muerte, problemas abandonados por todo el mundo, como si hasta por su valor en pesetas no tuvieran una importancia incalculable.

Entremos sin más preámbulos en nuestro asunto.

Es Cantalejo una villa segoviana de 2.265 habitantes, en la que mueren 62 por término medio anual, según la estadística de los tres últimos quinquenios. Hay 20 enfermos por cada defunción y las estancias en casa de cada enfermo son de quince días, según acusan los datos que tengo recogidos para un período de cinco años.

De las 62 defunciones anuales, 40 corresponden a jóvenes comprendidos entre 0 y 19 años; 11 a adultos de 20 a 59 años, y otras 11 a viejos de 60 años ó más.

Estos datos que son preciosos y que están de acuerdo con otros autores, por lo que tienen grandísima fuerza demostrativa, van a servirme de base para el cálculo que me propongo hacer, todo lo escrupulosamente que me sea posible, para que nadie me tache de visionario.

Los jóvenes representan un capital en formación, una prima sobre un seguro de vida a 1 ó 19 años fecha; los adultos un capital efectivo en producción, a réditos; los viejos un capital extinguido. Claro es que los jóvenes de 12 a 19 años ya comienzan a ganarse el sustento con su trabajo, y su jornal supone algo como ingreso en una familia; cierto también que más de la mitad de los viejos se ganan ellos solos el garbanzo. Esto es verdad en Cantalejo y en todos los pueblos de España, pero no haremos mención de ello siquiera. Supongamos que las 51 defunciones que dan esas edades no representan económicamente pérdida alguna.

Pero esas 51 defunciones proceden de 1.020 enfermos y han producido 15.300 estancias ó jornadas de enfermedad; y suponiendo que el gasto de esos enfermos, por cuidados especiales, no rebasa la cifra de setenta y cinco céntimos de peseta por enfermo y por día, resulta que la morbilidad anual de jóvenes y viejos, trae una pérdida de 11.475 pesetas. A esto deberíamos añadir el capital en activo que significa la muerte y lo que produciría y deja de producirlo en los días de enfermedad, perdidos para el trabajo, pero ya hemos dicho que renunciamos a esa cifra, indudablemente de consideración.

Para los adultos fallecidos y enfermos hay que considerar tres cosas: 1.º lo que gastan por cuidados de enfermedad; 2.º lo que dejan

de ganar mientras están enfermos, y 3.º lo que vale la vida.

Las 11 defunciones de adultos proceden de 220 enfermos que han requerido cuidados especiales 3.300 días. Es de suponer que, con el hombre que gana, gaste más la familia cuando cae enfermo, pero no calculando el gasto de enfermedad más que en una peseta veinticinco céntimos por enfermo y por día, resultará que la morbilidad anual de los adultos causa una pérdida económica de 4.125 pesetas.

Pero los 220 enfermos adultos no sólo han gastado 4.125 pesetas en sus estancias, sino que han dejado de ganar 3.300 jornales, que tasándolos en dos pesetas cincuenta céntimos por término medio, resulta una pérdida en jornales no ganados por causa de enfermedad de 8.250 pesetas.

Además queda la muerte en sí, la pérdida del capital hombre, de un capital que produce dos pesetas cincuenta céntimos diarias (a tasa media no puede ser más baja) y ese capital es necesario traducirle en pesetas. ¿Qué valor, qué precio asignamos a la vida de cada adulto? Supongamos que el *capital desconocido hombre*, produce un rénto excesivamente usurario de un 20 por 100, y por tanto que tiene un valor medio de 4.562'05 pesetas; las once defunciones suponen un capital destruido por la muerte de 50.187'05 pesetas.

Es decir, que en Cantalejo se gasta anualmente por término medio en enfermedades y defunciones, un capital de 11.475 pesetas por cuidados de enfermos jóvenes y viejos; 4.125 por id. de adultos; 8.250 por jornales no ganados en los días de enfermedad; y 50.187'05 por tributo en vidas; esto es, 74.037'05 como contribución indirecta a la enfermedad y a la muerte.

¿Ha pensado alguien seriamente sobre esto?

Este cálculo que yo hago sobre los datos de indiscutible certeza que yo poseo respecto a Cantalejo, puede extenderse, sin variaciones sensibles, a toda la provincia de Segovia y a España entera.

Cada habitante contribuye al año, después del peligro que corren su salud y su vida, con 32 pesetas por impuestos indirectos sobre la enfermedad y la muerte. 32 pesetas y algunos céntimos por habitante.

Lo más importante es que, si la Sanidad Pública fuera un hecho, si el ejército de la salud estuviera organizado debidamente, con el decoro, con la cultura, con los medios materiales, con la autoridad y con la independencia necesarias, el tanto por mil en la mortalidad y la morbilidad descendería seguramente en una tercera parte por lo menos, bajando de un 27 a un 18, con lo cual esos gastos enormes quedarían reducidos proporcionalmente y aún progresivamente.

¿Lo oye el señor Canalejas?
D. MARTIN HURTADO
Cantalejo, 10 Abril 1910.

En el correo de Coruña VIAJERO ROBADO

En el tren correo número 16 que procedente de Coruña pasó por Segovia el lunes último de madrugada, se cometió un robo del que fué víctima el viajero don Fernando Wegener, súbdito del Emperador Guillermo. El robado, al dejar el convoy y ha-

cerse cargo de su equipaje, observó que había sido descerrajado y estropeado su baul, un hermoso baul, tasado en cien pesetas, y que del contenido del mismo faltaba un alfiler de corbata con brillantes cuyo valor estima la víctima del robo en 150 francos.

El hecho se comió, á la que parece, en el trayecto de Coruña á Palencia, y la policía de esta última capital realiza gestiones para la detención de los cacos.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Al alumno de la Academia de Artillería don Pedro Fernández Palomino, le ha sido concedida licencia de un mes, por enfermo, para Sevilla.

Comisión á la Argentina
Se da como seguro que para formar parte de la Comisión militar que irá á la Argentina, con motivo del centenario de aquella república, será designado el teniente coronel de Artillería señor Cuello.

Repatriación de tropas
Aun cuando la Junta de Defensa Nacional, en su última reunión, nada ha acordado referente á la repatriación de tropas de Melilla, créese que tan luego como regrese á aquella plaza el general Marina, si éste no opina lo contrario, comenzará la repatriación no sólo de la división reforzada, sino también de la que manda el general Sotomayor.

San Ildefonso

VELADA EN EL CIRCULO CATOLICO

Continúan celebrándose, en el Circulo Católico de Obreros de esta localidad, entretenidas veladas teatrales, en las que el elemento joven asociado, luce sus habilidades, interpretándose con mucho acierto sus papeles.

Anoche se pusieron en escena los divertidos juguetes cómicos «Almoneda por ausencia» y «Juego de prendas».

La numerosa concurrencia, que llenaba el salón teatro, premió con justos y merecidos aplausos la labor de los intérpretes. Tomaron parte en la representación los niños Rafael Grande, Faustino Alvarez, Pedro Fernandez y Alfredo Robledano, y los jóvenes aficionados señores Badia, Luengo (Hipólito y Félix), Lozoya, Trives, Madrid (Mariano), Muñoz, La Rosa, Martín, Heras, Ferrer, Madrid (Antonio), Barrera y Gila, quedando á la altura de actores consumados.

El farmacéutico del Patrimonio D. José Beato Guerra, dió lectura a una hermosa poesía titulada «Cosas de mi ma-

dre», leída ya anteriormente en la velada del día de San José y repetida á instancias y ruegos de los concurrentes á la de anoche.

El señor Beato fué muy felicitado y aplaudido por su merísimo trabajo literario.

La excelente orquesta, que dirige don José Escudero, amenizó los entreactos, interpretando bonitas y escogidas piezas.

Un Socio.

11-4-10.

EN PROVINCIAS

Un parricidio

Lugo, 12.—En la parroquia de Santiago de Fontaita, del Ayuntamiento de Corgo, ocurrió un crimen sensacional, siendo víctima de los furios de su esposo, Francisco Ferreiro Pérez, la vecina de dicho pueblo Josefa Adrio, á quien aquel la disparó un tiro, dejándola muerta en el acto.

Así que el criminal vió á su mujer sin vida, huyó del país, ignorándose la dirección que haya podido tomar.

Francisco Ferreiro Pérez, tiene veintiocho años de edad.

Se ha telegrafado á diferentes puntos para que se proceda á su detención.

DE CONTRIBUCIONES

Las utilidades y la tarifa 3.ª

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Hacienda, que dispone que la reducción del tipo de gravamen del 12 al 6 por 100 sobre las utilidades, que estableció el artículo 11 de la ley de presupuestos de 28 de Diciembre de 1908, sólo alcanza á las Sociedades que ejerzan exclusivamente industrias de las comprendidas en la tarifa tercera de las anejas al reglamento de la contribución industrial.

EL FERROCARRIL

VASCO-CASTELLANO

Los periódicos de Burgos y de Bilbao dan la noticia de haberse recibido en la primera de dichas localidades un telegrama de Londres anunciando haber sido autorizado don Pablo Pradera Astorloa para reanudar los trabajos del ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, añadiéndose que la orden viene dada por el

director de una nueva Compañía que ha tomado á su cargo el negocio.

Por la importancia que para la provincia de Segovia, tan interesada en el trazado del vasco-castellano, tiene la noticia, celebraríamos su confirmación.

Primer Congreso Internacional DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

(Conclusión)

Presentación y envíos de trabajos

Los trabajos habrán de ser presentados en español, alemán, inglés, francés ó italiano.

Si no se emplea el idioma francés en todo el trabajo, las conclusiones, cuando menos, deben ir traducidas en francés. Caso contrario, y si el autor de los trabajos así lo expresa, serán traducidas por la Sección á que pertenezcan los trabajos.

Será conveniente que éstos no contengan más que de ocho á diez cuartillas y una ó dos para las conclusiones, y el total no exceda de cuatro mil palabras.

Los trabajos deben ser dirigidos directamente:

Los de la 1.ª Sección del Cuestionario, á M. Jacquart, Chef de division au Ministère de l'Intérieur et de l'Agriculture, rue de Louvain, 3 á Bruxelles.

Los de la 2.ª Sección á M. Halleputte, Commissaire d'arrondissement á Soignies (Hainaut).

Los de la 3.ª Sección á M. de Moreau (chevalier), Chef de bureau au Ministère des Affaires étrangères, rue de Louvain, 5, á Bruxelles; y

Los de la 4.ª Sección, á M. Mizure, Secrétaire de l'Institut International de Bibliographie, rue du Musée, 1, á Bruxelles.

Además, deberá darse noticia del envío al Presidente del «Comité Oficial Español», al que pueden dirigirse las consultas ó cualquier género de comunicaciones.

Los que deseen que sus trabajos sean impresos en Bélgica para su circulación entre los congresistas, deben enviarlos á Bruselas antes del 30 de Marzo próximo.

Los trabajos deberán enviarse en letra muy legible, debiendo preferirse la dactilografía. El autor debe quedarse con un ejemplar en previsión de extravío. Se recomienda que se haga el envío en pliego cerrado.

Adhesiones al Congreso

Para adquirir el carácter de Congresista, deberá hacerse la inscripción ó matrícula como adherido, dirigiendo al efecto la correspondiente carta al «Trésorier general du Congrès, M. Pion, 44, rue Rubens, Bruxelles», acompañando

EL MILANO DE LOS MARES

el francés, y á los pocos minutos vieron un objeto blanco, cuya silueta, en forma de un paralelogramo rectángulo, se recostaba sobre el fondo oscuro del firmamento.

En aquel instante, el vigía de tope gritó:

—¡Vela á barlovento!

Era «El Milano de los Mares».

Mientras que todos á bordo se perdían en conjeturas, Larrendu bajó precipitadamente á la batería, volviendo muy en breve á aparecer sobre cubierta, seguido de Barbazan. Ambos se llegaron á la mura de barlovento; hicieron señas á Freitas para que se uniera á ellos, y cambiaron los tres entre sí algunas palabras que sin duda debieron ser muy importantes, á juzgar por los gestos de alegría con que las acompañaron, y porque seguramente fueron las primeras que Barbazan pronunciara á bordo de la «Proserpyne».

De pronto Larrendu schó á correr, subiéndose con la agilidad de un mono á la cofa del palo de mesana, donde permaneció en observación durante algunos minutos. Satisfecho con la apariencia, del resultado de sus investigaciones, bajó con la misma ligereza, y fue á reunir con sus compañeros, murmurando palabras ininteligibles, saturadas de su habitual interjección.

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 745

En la mañana del día señalado para el juicio, el comodoro se encontraba en una de las salas bajas de la casa cuartel, dispuesta al efecto, presidiendo un consejo de guerra, del cual eran vocales el teniente Huntley y tres oficiales de la fragata.

A una señal del presidente, fueron introducidos entre bayonetas, Larrendu y sus compañeros. Freitas se presentó sumamente pálido, y cabizbajo, y Barbazan conducido por dos soldados que le sostenían por debajo de los brazos.

El presidente mandó que le pusieran un banquillo, en donde se dejó sentar como un autómat.

Acto continuo, el oficial encargado del ministerio fiscal reprodujo la declaración de Mr. Heray y de los dos soldados del destacamento, concluyendo por pedir para aquellos desgraciados la pena de muerte, estando ya, según su opinión, suficientemente probado el delito.

En tal estado se hallaba la sumaria, cuando á uno de los vocales se le ocurrió carear á los acusados con los heridos; su indicación fué inmediatamente aprobada, y por orden del comandante, los acusados fueron seguidamente conducidos á la enfermería, con objeto de ver si eran reconocidos.

letra de «veinticinco francos» importe de la suscripción ó matrícula.

- Derechos de los congresistas
Los congresistas tienen derecho:
a) A remitir trabajos, que serán impresos, si llegan en tiempo hábil.
b) A un ejemplar de todos los trabajos que se presenten y discutan en el Congreso, y á un ejemplar de las Actas.
c) A obtener en las líneas férreas de España el 40 por 100 de rebaja, con arreglo á la tarifa X 17.
d) A obtener de las líneas francesas la rebaja que oportunamente determinarán estas Compañías.
e) A la entrada gratuita en la Exposición Universal.
f) A tomar parte en la Exposición de la «Documentación administrativa».
g) A la invitación de las fiestas que se celebren con motivo del Congreso.

Modo de hacer efectivos los beneficios en las líneas férreas
Para las líneas de España, será preciso proveerse en las Oficinas del Comité de una «Cédula de identificación», que se otorgará previa exhibición del recibo expedido por el «Comité organizador belga» de haber abonado al Tesorero Mr. Pien, 44, rue Rubens, Bruselas, el importe de la matrícula al Congreso, y quede por tanto acreditado que el peticionario es en realidad congresista.

Para las líneas de Francia, oportunamente se darán á conocer los requisitos precisos, que en todo caso deben pedirse al «Secretario general del Congreso, M. Nerinx, 36, rue Marie Thérèse, Louvain (Belgique).

Será prudente, para asegurar la respuesta, siempre que se escriba al extranjero, enviar en la carta un «Coupon-Response-International», que debe haber en los principales estancos de las localidades (en Madrid los hay, entre otros, en la Puerta del Sol, número 1), cuyo coste es de 30 céntimos, y el cual sirve para que se canjee en el extranjero por un sello para la respuesta, y así se garantiza que ésta sea franca de porte para el extranjero que recibe la carta y ha de contestar.

Los que, con ocasión del Congreso, deseen viajar por Bélgica, tienen grandes facilidades, pues para todo viajero existen billetes de libre circulación por todas las líneas, que se obtienen pidiéndolo en cualquier estación con «una hora» de anticipo á aquella en que se quiera empezar á utilizar. Estos billetes, si se piden para «quince» días, cuestan 61 francos 50 céntimos en 1.ª clase, 41 en 2.ª y 23,50 en 3.ª. Si sólo se quieren los billetes para «cinco» días, cuestan 30 francos 75 céntimos en 1.ª clase, 20,50 en 2.ª y 11,75 en 3.ª.

En el extranjero es sabido la preferencia que existe por viajar en 2.ª y 3.ª clase.

Al pedir el billete circular hay que presentar una fotografía del interesado sobre papel de seis centímetros de alto por cuatro de ancho; por la dimensión de la cabeza ha de ser, por lo menos, de un centímetro.

Puede pedirse también por escrito á la estación de entrada en Bélgica, enviando por carta los detalles y la fotografía, y diciendo para cuándo se quiere tener el billete.

Alojamientos
Los congresistas, para preparar son anticipación sus alojamientos en Bruselas, deberán dirigirse á «Mr. Jean Morel, Secrétaire du Comité des réceptions, La Héronnière, Boisfort.»

Exposición de la documentación administrativa
Se compondrá de obras, periódicos, revistas, diagramas, esquemas, cartas, fotografías, planos, aparatos, impresos, repertorios, índices ó listas bibliográficas y fórmulas en uso, todo ello relativo á las cuestiones, ciencias y operaciones de la Administración.

Los que deseen tomar parte en ella deberán dirigirse á «Mr. Mazure, Secrétaire de la Section IV, 1, rue du Musée, Bruxelles.

Duración del Congreso

El Congreso tendrá lugar los días 28, 29, 30 y 31 de Julio y siguientes del presente año de 1910.

Se prolongarán los días precisos para la Asamblea general de clausura, que empezará el día 31.

El Congreso tendrá lugar en el Palacio de Fiestas de la Exposición Universal.

Toda la correspondencia en España debe dirigirse al Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, Presidente del Comité Oficial español del Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas.

Los alumnos de Artillería

El viaje de instrucción

De regreso de su visita á la Fábrica militar de Granada, ayer llegaron á Córdoba los profesores y alumnos de la Academia de Artillería afectos al primer grupo, que vienen realizando el viaje anual de instrucción.

Según nuestras noticias, dicho viaje, hasta ahora, se ha llevado á cabo en las mejores condiciones, y los expedicionarios que son objeto de agasajos en todas las plazas que visitan, se muestran satisfechísimos de tan agradable como instructiva tournée.

El primer grupo de alumnos pasará dentro de algunos días por Segovia, con dirección á Oviedo y Trubia para visitar los establecimientos fabriles militares de Asturias.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

El ministro de Fomento señor Cañeión ha declarado que lo legislado sobre ferrocarriles secundarios será objeto de modificaciones más prácticas. El Estado construirá estos ferrocarriles conservando su propiedad. A este fin, se establecerán pliegos de condiciones para que entidades financieras, que el ministro desearía fueran españolas antes que extranjeras, se encargaran de su construcción y después de su explotación por medio de un arrendamiento.

Cuando esté construido un trozo y gastada una cantidad, según se fije en el pliego, el Estado entregará obligaciones con interés de 4 por 100, que se consignarán en el presupuesto.

Ahora se está haciendo el estudio respectivo para fijar las líneas que tengan verdadero tráfico y cuyo trazado sea una garantía para las empresas financieras que las constituyan y exploten y para las regiones cuyas tierras atraviesen.

El choque de trenes de Cercedilla

La vista de causa.—Sentencia

La sentencia que ha puesto término á la vista del proceso instruido por el choque de trenes de Cercedilla habia producido expectación en el público. La cuestión suscitada por el acusador privado don Melquiades Alvarez, sobre las indemnizaciones que procedía señalar á los damnificados, atrajo muchos curiosos á la sección cuarta.

El tribunal sentenciador ha resuelto en un considerando el caso debatido, manifestando que no habia sido objeto de prueba. Sin embargo, la sentencia eleva las indemnizaciones á una crecida cantidad. La Compañía del Norte, como responsable civil subsidiariamente, por insolvencia de los procesados, pagará á los perjudicados por el choque la cantidad de 37972 pesetas.

Se fija la suma de 5.000 pesetas por cada muerto y 1.500 para los heridos. El maquinista ha sido condenado á la pena de cuatro meses de arresto mayor y á la de dos meses y un día á cada uno de los guardafrenos.

Instrucción pública

Memorias

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de Cincovillas, anejo de Pajares de Fresno, Castiltierra, Cobos de Segovia y Cubillo.

Presupuesto

El Alcalde de los Huertos, ha remitido el presupuesto escolar de aquel pueblo.

La contribución industrial

Una Comisión de la Junta directiva del Colegio libre de representantes de comercio ha visitado al ministro de Hacienda para manifestarle sus deseos de que se eviten las defraudaciones que se efectúan en la contribución industrial por los machismos que ejercen la profesión sin pagar la cuota correspondiente, debida según su opinión, á lo exagerado de la misma con relación á la importancia de los ingresos.

La Comisión, á la vez que el mal, expuso soluciones atentamente escuchadas por el señor ministro, y que ofreció haría objeto de un expediente para ver de satisfacer las legítimas y licitas aspiraciones del Colegio.

A la vez, y planteado el asunto del pago de la contribución industrial á las Ordenes religiosas que ejercen la industria y el comercio, le entregaron una exposición, en la que sustentan sus puntos de vista, contrarios al pago de la contribución y favorables en absoluto á la prohibición del ejercicio de profesiones seculares, por ser incompatibles con su estado, según los cánones.

Oposiciones en Hacienda

La «Gaceta» publica la real orden convocando á oposiciones para proveer 30 plazas de oficiales de cuarta clase de la Hacienda pública, según anunciamos.

Los ejercicios darán comienzo el día 1.º de Septiembre próximo en los locales y ante el Tribunal que se designen, y con sujeción al reglamento y programa de 29 de Enero de 1906.

Serán admitidos á oposición los aspirantes que reúnan los siguientes requisitos:

Haber cumplido diez y seis años y poseer, cuando menos, el título de bachiller, ó llevar más de dos años en destino de oficial de quinta clase de Hacienda pública.

En ningún caso podrá el Tribunal aprobar mayor número de opositores que el de plazas anunciadas.

El plazo para presentar solicitudes comenzará el día 1.º de Mayo próximo, terminando el 31 de Julio siguiente.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por falsedad

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia provincial, un juicio por jurados por el delito de falsedad, contra don Ricardo Guizarro, secretario del Ayuntamiento de Pradales.

Abierto el juicio el Ministerio público retiró la acusación.

Desfalco al Banco de Bilbao

Bilbao, 12.—Se ha descubierto en el Banco un desfalco de 36 000 duros.

De las averiguaciones practicadas resulta que el autor del delito es el empleado Jesús Garriga, á quien al ser detenido se le ha ocupado parte de la cantidad desfalcada.

Han declarado ante el Juzgado los jóvenes Jesús Garriga y Vicente Iguaran, detenidos por la Policía municipal, confesando el primero ser autor de una estafa de 180 000 pesetas en perjuicio del Banco de Bilbao.

El segundo parece que es cómplice.

Se busca á otro joven llamado Alberto Góiri que está también complicado en esta estafa.

El precio de la carne

Bajo la presidencia del señor Azcárate, se ha reunido el Instituto de Reformas sociales para ocuparse del problema del precio de la carne.

Los ponentes designados para el estudio de tan interesante asunto, dieron cuenta de los trabajos que habían practicado, y propusieron que el Instituto oyese á las partes interesadas en este pleito.

El Instituto acordó abrir una información ante la sección de relaciones económico-sociales, formada por el elemento patronal y obrero, y con asistencia de cuantos vocales del Instituto deseen presenciaria. Se celebrará hoy, mañana y el viernes, á las seis de la tarde en el local del Instituto, y á ella están invitados los representantes de la Asociación de ganaderos y de los gremios de tableros y abastecedores.

PARA LAS DAMAS

El tocado y el tocador

Continúan las pobres blusas blancas, completamente proscribas del tocado, puesto que sólo se les permite arrastrar una existencia vergonzante, habiendo de llevarse ocultas bajo blusonas de vuelo, orespón ó muselina que sólo permiten ver los canesús y la parte inferior de las mangas. Ofrecen, de este modo, la ventaja de asegurar un aspecto de limpieza absoluta, porque hace la blusa el oficio de un furro que puede lavarse como si fuera un pañuelo, y con toda la frecuencia que se quiera se puede cambiar.

Esta misma ventaja ofrecen los cuerpos de cretona de flores y de lienzo Jony, pues sus matices, demasiado vivos, paldescen con los lavados y quedan después más bonitos y siegantes. Pero cuando estos cuerpos, como en algunas ocasiones acontece, están bordados con cintas frunciadas, más ó menos anchas, con galones de metal empafado, ó «scoutaches» negros, es imposible lavarlo y hay que recurrir al tanto al remedio.

Cuando no hay que ceñirse á una gran economía, pueden cortarse estos cuerpos en una pieza de Perla ó de la lada, cuyas franjas tienen un colorido escueto. Forma se con ellas el canesú, los puños y el cuello, ingeniosamente para disminuir las piezas si el redondeo las hace indispensables. A veces el fondo de vuelo ilco, es de matiz distinto

al fondo de la franja, y en las pruebas es donde hay que decir el lugar que ha de darse al uno y al otro. Los dibujos, ya sean muy aparentes ó visibles apenas, toman muy diversos aspectos, y según la tela que los ha de cubrir.

Otras blusas hay, menos llamativas por su colorido, que se hacen con dos telas: transparente, ligera y flexible la una, y blanda, pesada y opaca la otra. Tienen paneles de tela ligera y transparente, y franjas de tela opaca, cortados en forma bisies ó «straps», que quedan lisos, se rayan con respuntes ó se adornan con «scoutaches».

Hay para blusas de medio luto piezas de tul negro bordado, muy bonitas y no caras. Ya comprenderéis que las blusas no se hacen solo con este tul, pues resultaría un conjunto pesado en extremo, sino que se combina con tal bordado de velo, con gasa, de cachemir ó paño de seda, haciendo de cualquiera de estas telas, ya sea el canesú, el cuello y la parte ajustada de las mangas, eligiendo en este caso dibujos pequeños; ó se disponen los paneles de delante y de la espalda formando una especie de pequeño corpiño como una indicación de chiqueta. Como carecen de franja de orilla se las recuadra de distintos modos, con madroños, con un fleco cortito, con un bies de raso pana, etc., etc.

Las blusas de luto riguroso son de crepón blanco, adornadas con jerga ó paño igual al de la falda. Se ha invertido aquí el usual uso de las telas, haciendo con el crepón el fondo, y con el paño ó la jerga, en corta cantidad, una franja cortada en forma que rodea el escote, las boamangas y los paneles.

No convienen modelos muy nuevos para los trajes de luto riguroso. Una chiqueta semiarga bordada con «scoutaches» mates es lo más adecuado.

FLORÁNGEL.

CASA DE SOCORRO

Ayer tarde un conocido joven de esta localidad, sufrió una violenta caída, siendo preciso conducirlo á la Casa de Socorro, donde se le apreció una fuerte distensión de los ligamentos de la región escapulo humeral del lado izquierdo.

Notas del obispado

Vacantes

Se hallan vacantes: en Granada, la dignidad de maestrescuela; en Ciudad Real, una canongía de oposición con plaza hasta el 18 del corriente; en Santiago, otra, que termina el plazo en 10 del actual, y en Badajoz, dos plazas de salmista, con 1.000 pesetas de asignación. Termina el plazo el 25 del presente mes.

Muerte de una centenaria

Ferrol, 12.—En el cercano pueblo de Neda ha fallecido la anciana María Rivas, sorprendente ejemplo de longevidad, que recordaba las antiguas figuras patriarcales.

Ciento doce años nada menos tenía la simpática anciana, que pesaban ligeros sobre sus hombros como otras tantas primaveras; la nieve de los años no habia cubierto su cabeza ni quebrantado la agilidad juvenil de sus piernas; su corazón conservaba toda la frescura de otros tiempos.

Los vecinos del pueblo la veían frecuentemente jugar en el jardín de su casa con sus nietos, como otra ingenua y alegre criatura.

Su muerte priva á este pueblo de una amable figura, que todos cuantos la vieron recordarán siempre con simpatía.

EL MINISTRO DE ESTADO EN PELIGRO

Ayer tarde iba el ministro de Estado en un auto por la calle de Alcalá, de Madrid.

Cuando pasaba delante de la Peña, el vehículo fué cogido entre dos tranvías, uno ascendente y otro descendente, y sufrió un verdadero apiastamiento.

Quedó completamente destrozado.

La gente que transitaba lanzó un grito de horror. Todos creyeron que el ministro de Estado y su chauffeur habían resultado heridos ó muertos.

Por fortuna no habia ocurrido nada de esto.

Tanto el ministro como el «chauffeur» salieron ileso del percance.

Reunidos en un momento inmensa multitud.

El ministro dirigióse á la Peña, donde le preguntaron si habia sufrido algún daño.

Dijo que no, y en un coche de diónc Cirouo marchó á su ministerio.

El auto quedó destrozado en medio de la calle Alcalá.

Media hora después, regresaron ante el consejo, y el oficial que les habia custodiado, con el encargo de oír las declaraciones de los heridos, expuso que ninguno de aquellos habia dado muestra de conocerlos de un modo terminante.

En su consecuencia, el presidente manifestó en un breve discurso, que hallándose los acusados bajo el peso de una sospecha, más bien que de un crimen probado, no encontraba bastante delito en ellos, para aplicarles la última pena.

El consejo manifestó estar conforme con el dictamen del presidente, aplaudiéndole en todas sus partes. Bajo este supuesto la causa quedó luego sobreesida, y los tres presuntos naufragos fueron conducidos á bordo de la fragata «Proserpina», crucero de S. M. E. en el grande Océano equinocial.

CAPITULO XXV

El milano de los mares

Dos días llevaban de navegación. Freitas y Larrendu, conversaban con la tripulación. Barbazan seguía en el mismo estado de postración. Habían sufrido un rude temporal.

Larrendu, Freitas, y unos cuantos marineros, se habían reunido á estibar, cuando de repente el francés exclamó:

—«Tonnerre de Dieu!» Jamás habia visto un buque!

—¿Dónde?—preguntaron á un tiempo multitud de voces.

—Allí!—contestó Larrendu, señalando con el dedo una faja luminosa, que al dibujarse por un momento distintamente en el horizonte, principiaba ya á desaparecer con la unión que en la apariencia iba entabiándose entre la tinta igualmente parda del agua y de las nubes.

Los ojos de todos los circunstantes, se fijaron con ansiedad en el punto que les señalaba

SUETOS

Sin duda por un error explicable por la identidad de títulos, nuestro corresponsal telegráfico nos manifestó ayer había sido concedida la gran Cruz de Isabel la Católica al Sr. Marqués de Santa Cruz, en vez de decir al Sr. Marqués de Santa Cruz de Aguiayo.

Accediendo á su instancia ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Husca, el presidente de la misma don Luis María Sáez, magistrado que fué de la de Segovia y querido amigo nuestro.

Ha sido ascendido á Interventor del Banco de España y uno de estos días saldrá para Guadalupe, donde ha sido destinado, el ilustrado Secretario de la Sucesal de esta provincia, don Juan Martín Santos, estimado amigo nuestro.

En el gobierno civil, se ha recibido el siguiente telegrama oficial: «Ministerio Gobernación á Gobernador civil.»

Con el fin de evitar gastos y molestias á los obreros que pretendan dirigirse á Madrid en busca de trabajo, convendrá les haga saber V. S. que éste escasea en términos que son muchos los trabajadores que se hallan actualmente sin ocupación.

El próximo domingo se celebrará en el próximo pueblo de Valverde la fiesta en honor del Patrocinio de San José.

Mañana, jueves, á las nueve de la noche, en el local de costumbre, celebrará junta general, en segunda citación, el orfeón «Juan Bravo», para tratar asuntos de interés para el mismo.

El ministro de Instrucción pública se propone suprimir la Junta central de primera enseñanza.

El conde de Romanones tiene también el propósito de dar entrada á las profesoras en el Consejo de Instrucción pública, por existir cátedras, como las de labores, de la competencia exclusiva de las señoras.

Continúa llegando á Segovia gran número de turistas que vienen á visitar nuestros históricos monumentos y las renombradas fuentes de La Granja.

Los últimos que han llegado son siete turistas ingleses, los que se hospedan en el Hotel del Comercio.

El cabo de la policía municipal, ha puesto en conocimiento del señor Alcalde, que anoche han sido arrancados ocho bancos de piedra del paseo del Camino Nuevo.

Este hecho, por lo inculto, merece un severo correctivo si se llegase á averiguar quienes hayan podido ser el autor ó autores del mismo.

En el rápido de esta noche es esperado en Segovia el gran pintor Ignacio Zuloaga, quien desde aquí marchará á Sevilla, donde se propone pasar unos días estudiando tipos y costumbres de la andaluza tierra.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

Hoy se ha fijado al público en el tablón de edictos de la Casa consistorial, un anuncio para el concurso de los trabajos de relleno de tierras del patio de entrada al cementerio señalándose el día 25 del actual para que tenga efecto dicho concurso.

También se hace saber al público que el día 28 del corriente se celebrará otro concurso de las obras en construcción de un trozo de alcantarilla en el charcón de Chamberí.

Las sociedades obreras que constituyen el Centro de la calle del Escultor Marinas, piensan celebrar la fiesta del 1.º de Mayo, con algunos actos públicos. Es posible que se celebre una manifestación por las calles de la ciudad, y un mitin en el Centro Obrero.

Hoy no se ha registrado en este Centro oficial nacimiento, ni defunción alguna.

Hemos recibido unos elegantes pre-

gramas anunciadores de las grandes fiestas de Barcelona, organizadas para esta primavera por el Ayuntamiento de la ciudad condal.

Entre otros festejos habrá una semana de aviación dirigida por Bériot, con el concurso de otros aviadores, festival internacional de bandas civiles y militares, cabalgata, batalla de flores, fiestas regionales y otras muy variadas é importantes.

Continúa la liquidación

La grandiosa liquidación de lanería y sedería, toquillas, mantones, tapabocas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, francesilla, y los muchos y bonitos artículos que se han cedido al público medio de baide en la Calle de Melitón Martín, número 2, se han trasladado al acreditado Comercio de tejidos de don Carlos Tablada, Cervantes, número 38, donde continuará liquidando los restos de la misma, casi regalados. Esto, unido á las grandiosas existencias que cuenta en fantasías para la próxima estación de verano, es origen de que los pueda ceder á precios muy corrientes, dadas las buenas condiciones que tiene al adquirir sus compras. Hay también piezas de tela blanca de marcas acreditadas, á precio de ocasión.

Ya sabe el público en general que el dueño de este acreditado establecimiento regala la venta un día de cada mes. Marzo ha sido favorecido el día 11.

¡A cobrar los tickets de ese día! Es el comercio de tejidos que más beneficios hace al público. No compreis sin visitarle.

Carlos Tablada Cervantes, 38.—SEGOVIA

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro particular amigo, el diputado provincial por el distrito de Cuéllar don Julio de la Torre Bartolomé.

Según parte recibido en el Gobierno civil, se ha fugado del establecimiento provincial de Beneficencia el asiado en el mismo, Sergio Santa Brígida, de 17 años de edad.

La policía está practicando diligencias para hallar su paradero.

Al señor Cabotón ha visitado una comisión de empleados de Fomento, pidiendo se supriman los sueldos menores de 6.000 reales.

El ministro prometió estudiar el medio de favorecer las pretensiones de los empleados.

Se han reunido en Biarritz los Comités de París y Madrid, de esta Compañía, para acordar el dividendo que han de proponer que se reparta á los accionistas, en la junta general que se celebrará en Madrid el 12 de Mayo próximo.

En vista de las utilidades obtenidas en el ejercicio de 1909, ha sido confirmado el acuerdo de distribuir 16 pesetas por acción.

Exposición de novedades literarias

Entre otras obras, citaremos las que acaban de llegar: Clásicos Castellanos, «Santa Teresa, las Moradas». Matilde Serao, «El País de Jesús». Cecilia Campos, «Alma desnuda». Villanueva, «Prima al viento». Padre L. Coloma, «Boy». Pedrel, «Músicos contemporáneos y de otros tiempos». Biblioteca Domenech, «Almas Anónimas».

Idem id., «Manzana de Anís». «El último Héroe», por un teniente de Artillería. Eca de Queiroz, «El misterio de la Carretera de Cintra». Marquina, «Canciones del momento». Notas gramaticales «El La y el Le», por Valbuena. Cánovas del Castillo, «Historia de la decadencia de España». Abierto todos los días laborables, horas de ocho á veintiuna, en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Sucesor de Mecina.

Diario religioso

Santo del día 14 San Tiburcio, CULTOS PARA MAÑANA En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio diario al Santísimo Sacramento. En Santo Domingo el Real, Rosario al anochecer. En San Justo y PP. Carmelitas.—Novena dedicada al Patrocinio de San José.

ALCANCE DE MADRID

430 TARDE

Despachando con el Rey

El señor Canalejas, ha estado despachando con S. M. el Rey, sin poner á la firma ningún decreto de interés.

También han despachado con el Monarca, los señores Aznar y Miranda.

Tampoco han llevado á la firma decretos de importancia.

Canalejas y López Domínguez Al salir de Palacio, se encontró el señor Canalejas con el general López Domínguez; éste último se halla mejorado de la enfermedad que ha sufrido.

Ambos políticos conferenciaron durante algunos momentos.

El decreto de la disolución de las Cortes

El señor Canalejas ha manifestado á los periodistas que mañana firmará el Rey el decreto de la disolución de Cortes.

De este modo, ha dicho el presidente del Consejo de ministros, se confirmará mi propósito de que el día 15 se publique en la «Gaceta» dicho decreto.

La crisis obrera

Algunos obreros han visitado al señor Canalejas para rogarle se les proporcione trabajo del que carecen.

El señor Canalejas contestóles que al Gobierno le es materialmente imposible acceder á su pretensión, por carecer de fondos.

Tranquilidad en Canarias

Ha manifestado el señor Canalejas, que carecen de fundamento las noticias que han circulado, con respecto á haberse alterado la tranquilidad en Canarias.

Disgusto en Zaragoza

Como se ha nombrado sustituto al alcalde de Zaragoza, que habrá de representar á los ganaderos españoles en la exposición argentina, los tenientes de alcalde de dicha capital han dimitido, según hace saber un periódico de Zaragoza.

El presidente del Consejo, ha dicho que ignora lo ocurrido; pero que le rogará á Merino le ponga al corriente de ello.

Los candidatos á diputados á Cortes

Sigue recibiendo el señor Canalejas la visita de candidatos á diputados á Cortes, habiéndonos manifestado que aún ignora á quién protege, por lo cual tanto demócratas como liberales y conservadores, salen disgustados de su despacho.

Un banquete

Mañana, los empleados en el Ministerio de la Gobernación, festejarán con un banquete el aniversario de la publicación del decreto de la inamovilidad de sus empleos.

Presidirá dicho banquete el señor Merino.

Se invitará al señor la Cierva.

La comunión á los presos

El obispo de Barcelona ha administrado la comunión á los reclusos en la cárcel de aquella capital.

Admisión de marinos colombianos

El gobierno de Colombia ha solicitado del gobierno de España, por medio de su ministro plenipotenciario, se admita á los guardias marinos de aquel país, para que practiquen en la corbeta «Nautilus».

El ministro de Marina ha accedido.

La huelga de Ferrol

Todas las noticias de Ferrol recibidas, convienen en que dista mucho del término satisfactorio la huelga allí planteada.

Las negociaciones realizadas no han podido vencer la resistencia que de una parte ofrecen los obreros y de otra la Empresa, á ceder en sus respectivos puntos de vista.

El señor Alvarado ha seguido, como norma de su intervención en el conflicto, la de cuidar de que sean respetados los derechos de todos y conservado el orden.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 88'15, Amortizable al 5 por 100 102'75, Acciones del Banco 462'00, Acciones de Tabacos 385'00

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Price. París á la vista 6'75, Londres á la vista 26'95

GUERRA.

OPOSICIONES

Oficiales cuartos de Hacienda con 2.000 pesetas

Preparación completa para las oposiciones anunciadas en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del mes actual, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Administrador de Rentas.

Informes en la calle de Cervantes, 35, ó Daoiz, 32, de tres á cuatro de la tarde.

El estreñimiento que tantas y tan graves enfermedades produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. De seis, uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

“La Vinícola Moderna”

VINOS AL POR MAYOR DE HERRERO Y YUBERO

Carretera de Boceguillas (Frente al Ventorro de Magullo)

En dicho establecimiento encontrarán los consumidores un abundante y selecto surtido de vinos de las mejores procedencias y á precios increíbles por lo reducidos. Los nombres de Víctor Herrero y Luis Yubero, industriales antiguos y bien acreditados, son la mejor garantía. Nada de ofrecimientos pomposos. Los hechos son la mejor prueba de cuanto pueda decirse en su elogio. Para informes: En la Carretera de Boceguillas, ventorro de «Magullo». En Segovia, Herrería, 12, Tier de vinos de Víctor Herrero.

Antigua Camisería Madrileña

DE ISAAC SERRANO

Isabel la Católica, núms. 1 y 3

Gran surtido en cuellos, puños, corbatas, bisutería y géneros de punto. Bonito surtido en ropa blanca para señora, caballero y niños. Gran surtido en telas blancas para ropa de señora y otra infinidad de artículos de esta casa.

Especialidad en el corte de camisas.—Se garantiza el corte Isabel la Católica, 1 y 3

Caída del pelo PETRÓLEO GAL. Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL. Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito. Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie. No puede inflamarse.

GRAN MERENDERO

El domingo 17

se inaugurará en el Paseo de la Alameda un merendero propiedad de don Jacinto de Antonio «El Matillano», donde se servirán meriendas con gran esmero y economía y se expenderán toda clase de vinos. También se organizarán animados bailes, junto á dicho merendero.

VENTA

de una casa sita en esta ciudad, en calle céntrica; consta de principal y bsjo, con corral y agua corriente. Para más informes, en la calle de Malcooinado, núm. 7, 2.º

PASTOS

Se arriendan para 2.500 reses lanaras en la Mata de Pirón término de Sotosalbos.—(Segovia). Para tratar con el Administrador en dicha finca.

Venta

Se hace de un magnífico piano de mesa en buenas condiciones. Para informarse, en el pueblo de Los Huertos, Eulogio Martín.

Ama de cría

Soltera, 20 años de edad, lactancia de dos meses; se ofrece para criar en casa de los padres. Se informará en la Administración de este periódico.

Pinar de Temeroso

Se admiten proposiciones para la re-sinación del mismo, en Segovia, plazuela de San Martín, núm. 6.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

A todos los niños que se retraten de Primera Comunión se les obsequiará con un bonito recuerdo del acto.

The Pacific Steam Navigation Company

Vapores Correos del Pacífico



Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur

El día 20 de Abril saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo

"HUANCHACO,"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callar.

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase es de 221 pesetas.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc.; etc.

En la Agencia de esta compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme a la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios

Hijos de Basterrechea

Muelle, número 6, bajo.--SANTANDER

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD HA SIDO CŌSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

su vida sostenida y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pasan de 100 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA 12, Isabel la Católica 12

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, número 41 planta baja.

Sombrerería y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más económico y económico. Todo a precios muy convenientes

JARABE DE RABANO de GRIMAULT Y C

Recetado por los médicos en lugar del jarabé amiláceo-bútrico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anémicos y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanudar el apetito.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigos y capas de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, a cincuenta céntimos una, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbatas, corsets, botanaduras, bastidores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa a precios sin competencia. Exposición de juguetes dentro del establecimiento.

«El Teledano»

Plaza Mayor, 33 y 34 (Al lado del café Montañés)

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germen de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Acipilados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Neumones, influenza.

MATIAS GUTIERREZ

MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.-Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro, limpias de gas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marcas. Precios económicos y consultas gratis

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:5. De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabrería, 5. La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 16. Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40 De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5. Llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Salceda a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11. La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza en La Salceda, operas, etc. diligencia que sale para La Velilla a las 2, y llega a las 4.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacio-Rosario de cada contenido en el vino y Jarabé de DUSART es un reparador de los mas energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y lúnticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un aprendizaje muy rapido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al vino y Jarabé de DUSART reportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacio-Rosario de cada dado a las podrias que quise su leche; preserva y cura a los niños de la diarrea, vómito y de las más pesadas de desarrollo. Con su base de rosas y de la más alta calidad de desarrollo.

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARIS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000; Reservas efectivas, francos..... 24.665.000; Primas a cobrar, francos..... 78.621.586; Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586; Semestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.822'05; Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00

Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santlago

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Includes text: 'La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el instituto PASTEUR' and 'EFICACIA Y ACCION RAPIDA'.